

Memorando Nro. IESS-HG-IB-DA-2020-0129-M

Ibarra, 13 de enero de 2020

PARA: Srta. Ing. Diana Salome Quintana Vasquez
Responsable de Planificación HGI

Sr. Ing. Victor Armando Reyna Recalde
Responsable de Costos

ASUNTO: Delegación Oficial del Equipo de Rendición de Cuentas 2019 â Hospital General Ibarra

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-DNPL-2020-0219-M, de fecha 11 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Freddy Marcelo Gallardo Tapia, DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, en el cual manifiesta:

“(...)Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley", la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con los Establecimientos de Salud, para lo cual se requiere la entrega de la siguiente información:

- 1. Delegación oficial a través de memorando, al equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2019 de su dependencia, con copia a la Dirección Nacional de Planificación, hasta el día 14 de enero de 2020. El memorando deberá contener los datos como: Nombre completo, correos electrónicos y números telefónicos*
- 2. Llenado de la matriz de responsables de cargar información de Rendición de Cuentas 2019 en el portal Web del IESS, hasta el día 14 de enero de 2020.*
- 3. Llenado de la matriz de Rendición de Cuentas 2019, hasta el día 24 de enero de 2020.*

La información deberá ser remitida vía Quipux a esta dependencia hasta las fechas indicadas. En caso de tener alguna inquietud o duda pueden comunicarse con su contraparte de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación (...)

Con este antecedente y por lo anteriormente expuesto la Dirección Administrativa del Hospital General Ibarra, realiza la Delegación Oficial del Equipo de Rendición de Cuentas 2019, que se detalla a continuación:

Memorando Nro. IESS-HG-IB-DA-2020-0129-M

Ibarra, 13 de enero de 2020

Nombres completos	Designación	Cédula	Correo Electrónico	Celular
Diana Salomé Quintana Vásquez	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas	1003561683	dquintanava@iess.gob.ec	0996 781290
Víctor Armando Reyna Recalde	Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema	1002532552	Vreynar@Iess.Gob.Ec	0987 063013

Particular que se informa para los fines pertinentes y solicita el cumplimiento de las actividades, formatos y plazos establecidos para el efecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Norma Gabriela Rubio Mantilla

DIRECTORA ADMINISTRATIVA HOSPITAL GENERAL IBARRA - ENCARGADA

Referencias:

- IESS-DNPL-2020-0219-M

Anexos:

- Matriz Rendición de Cuentas 2019
- Contrapartes SDNSE 2020
- Responsable de ingreso en Web IESS
- Resolución Rendición Cuentas 2019 - CPCCS
- guía_especializada_de_rendición_de_cuentas_para_otras_inst.vf.pdf

Copia:

Sr. Ing. Freddy Marcelo Gallardo Tapia
Director Nacional de Planificación

DQV